

BOLETIN INFORMATIVO DEL CONSEJO ELECTORAL No. 3

*El Consejo Electoral de la UISRAEL, cumple con informar a la Comunidad Universitaria, que en fiel cumplimiento a lo dispuesto en la Constitución del Ecuador, la Ley Orgánica de Educación Superior y el “REGLAMENTO DE ELECCIONES LA UISRAEL, “**DE REPRESENTANTES DEL ESTAMENTO DE ESTUDIANTES AL CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA ISRAEL**”, vigente, facultado por el Consejo Superior Universitario, que las **CANDIDATURAS LEGALMENTE INSCRITAS Y ACEPTADAS** que han cumplido con lo dispuesto en el “REGLAMENTO DE ELECCIONES DE LA UISRAEL”, y que terciarán para las elecciones libres, democráticas y universales “**DE REPRESENTANTES DEL ESTAMENTO DE ESTUDIANTES EN CALIDAD DE MIEMBROS AL CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA ISRAEL**”, por un período de dos años son:*

CANDIDATURAS A REPRESENTANTES DE ESTUDIANTES ANTE CSU:

Diego Fernando Gordón Bolaños	1712461357
Josselyn Silvana Rodríguez Mejía	1715706675
Diego Guillermo Calderón López	1712414083
Araque Montalvo Eliana Verónica	0704889674
Robinson Paúl Ordóñez Bautista	1723086508
Nathaly Maitte Sánchez Armijos	1724361918

En mérito a lo que antecede, el Consejo Electoral, felicita a todos los candidatos que han sido aceptados y a la vez da inicio a las fases de RETIRO E IMPUGNACIÓN DE CANDIDATURAS que vence el día 04 de febrero de 2020 respectivamente.

Dado, en Quito D.M., Febrero 4 de 2020

CONSEJO ELECTORAL

"Líderes con responsabilidad y pensamiento positivo"